



Flightright

Nota de prensa

5 excusas (creíbles) para no volver de vacaciones

Madrid, 22 de abril de 2019. Tras las vacaciones, aunque éstas sean cortas, a menudo se siente el deseo de no volver. Flightright, líder europeo en servicios de derechos de los pasajeros aéreos, repasa las 5 excusas más creíbles para no tener que sufrir el temido síndrome posvacacional.

1/ Un apagón en el aeropuerto

El pasado mes de agosto, plena temporada alta, el tablón de anuncios del aeropuerto de Gatwick en Londres se apagó durante casi 5 horas causando un verdadero caos. A pesar de la intervención del personal del aeropuerto, que dispuso carteles y pizarras con información, alrededor de diez pasajeros perdieron su vuelo.

La opinión de Flightright: las aerolíneas no pueden ser consideradas responsables de las irregularidades causadas por un apagón en el aeropuerto, por lo que, por desgracia, en estos casos los pasajeros afectados no tendrían derecho a indemnización. Sin embargo, las aerolíneas sí deben ofrecer transporte alternativo.

2/ El control de seguridad

Puede ocurrir que el control de seguridad sea más largo de lo esperado, retrasando a veces el embarque. Determinados destinos, los más solicitados, se enfrentan a un verdadero problema de saturación de los controles de pasajeros, sobre todo desde la reintroducción temporal de los controles en el espacio Schengen. Como resultado, puede que los pasajeros menos previsores no lleguen a tiempo a su puerta de embarque.

La opinión de Flightright: no podemos reclamar una indemnización por “pérdida de vuelo”, así que, para evitar prisas, si el vuelo sale en hora punta durante el período de vacaciones, es aconsejable llegar al aeropuerto con al alrededor de 3 horas de antelación.

3/ Compañía aérea en quiebra

El pasado mes de febrero la aerolínea alemana Germania se declaró en quiebra dejando a miles de pasajeros con sus billetes comprados.

La opinión de Flightright: en caso de insolvencia de una compañía aérea, las posibilidades de obtener una compensación son mínimas. De hecho, las reclamaciones de los pasajeros no tienen prioridad en un procedimiento de liquidación judicial.

4/ Problemas con los documentos

Cada año, muchos turistas españoles se enfrentan a la pesadilla de perder o de que les roben sus documentos de identidad. Sin este documento puede ser muy difícil volver al territorio español.

La opinión de Flightright: en caso de pérdida o robo es necesario, en primer lugar, denunciarlo ante las autoridades locales lo antes posible; en segundo lugar, hay que contactar con el consulado español para registrar dicha denuncia. En caso de que la fecha de regreso esté muy cerca, se puede proporcionar un pase o pasaporte de emergencia. El consulado tendrá que verificar la identidad del viajero, lo que puede llevar algún tiempo.

5/ Condiciones climáticas

Tras la erupción del Agung el verano, un volcán de la isla indonesia de Bali, se cancelaron docenas de vuelos. Las tormentas de nieve y otras condiciones climáticas extremas pueden causar la interrupción del tráfico aéreo, retrasos y/o cancelaciones.

La opinión de Flightright: una erupción volcánica se considera “circunstancia extraordinaria”, así como una huelga de controladores aéreos o una tormenta de nieve, entre otros. Por lo tanto, si nuestro vuelo sufre una irregularidad por una de estas causas, no tendremos derecho a indemnización. Sin embargo, las aerolíneas sí deben ofrecer transporte alternativo.

Importante: al final tendremos que volver, así que en caso cancelación, retraso u overbooking, e independientemente de la posible indemnización, tendremos derechos que nos amparen y nos hagan pasar el trago de forma más amena. Para no olvidarlos si llega el momento, [picha aquí](#)



ACERCA DE

Creado en 2010, el líder internacional de los derechos de aéreos. Apoyándose avanzada tecnología expertos

internacionales, Flightright permite a pasajeros de vuelos cancelados, con retraso u overbooking comprobar si tienen derecho a indemnización en virtud a la normativa europea (Reglamento 261/2004) y, de ser así, reclamarla y obtenerla sin complicaciones. Flightright, que sólo cobra sus honorarios en caso de obtener la reclamación del pasajero, cuenta con una tasa de éxito del 99% en los tribunales y ha obtenido ya más de 200 millones de euros para sus clientes. Flightright es miembro fundador de APRA (Association of Passenger Rights Advocates), organismo que protege los derechos de los pasajeros aéreos en toda Europa. Más información en www.flightright.es

FLIGHTRIGHT

Flightright es en la defensa los pasajeros en su y su red de

CONTACTOS DE PRENSA

Flightright GmbH
 Laure Marc Martinez
 Portavoz de prensa
 Windscheidstraße 18
 10627 Berlín
 Tel. +49 331 9816 90 40
presse@flightright.de

Prisma Comunicación
 Ana Fdez. Abascal
 Plaza de Castilla, 3
 28046 Madrid
 Tel. +34 91 357 19 84
 Mov. +34 675 672 538
ana.fernandez@prismacomunicacion.com